ACTA DE LA SESIÓN Nº 3 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL I.M.A.E. EN EL EXPEDIENTE 2015/005 DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO EN SALA, RECEPCIÓN Y PORTERÍA DEL IMAE GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.

APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LOS SOBRES "C", VALORACIÓN Y PROPUESTA

COMISIÓN DE VALORACIÓN

Dª. Dolores Barba Sansalvador
Directora Gestión Económica y Administrativa IMAE

D. Antonio Palma Herencia
Encargado General IMAE

Dª. Francisca Delgado Eslava
Técnica de Administración de Personal y General IMAE y Secretaria Comisión.

En la ciudad de Córdoba, en la Sala de reuniones del Teatro de la Axerquía, **siendo las 12:00 horas, del día 30 de abril de 2015**, se reúnen las Sras. y Sres. al margen relacionados, componentes de la Comisión de Valoración del IMAE Gran Teatro de Córdoba constituida conforme a lo estipulado en la cláusula 14 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas aprobados por el órgano de contratación, en sesión ordinaria del Consejo Rector de fecha 26 de febrero de 2015 en el Expediente 2015/005, **Contratación del Servicio de apoyo en sala, recepción y portería del IMAE.**

I. Actuaciones previas

En la reunión anterior celebrada el 15 de abril de 2015 esta Comisión procedió a la valoración del contenido de los sobres "B", abiertos previamente en acto público celebrado el 7 de abril de 2015, según consta en el acta de la referida sesión y cuyo resultado a continuación se resume

Proponente	Equipo humano (Max. 15 puntos)	Clasificación (Max. 5 puntos)	TOTAL "B"
ATLAS SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.	15	5	20
STAR SERVICIOS AUXILIARES S.L.	15	5	20
ESC SERVICIOS GENERALES S.L.	15	5	20
PROTECCIÓN CASTELLANA S.L.U.	15	5	20
ANGEL SALVADOR CÓRDOBA CAÑERO	--	--	0
PENINSULAR DE SERVICIOS DE INTERMEDIACION, S.L.	15	5	20
AURASER-24 S.L.	7,5	--	7,5
V2 COMPLEMENTOS AUXILIARES S.A. (ALENTIS)	15	5	20
GLOBAL SERVICIOS –UNION DE DISC.PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN S.L.	15	5	20

Toda la información referida a las actuaciones seguidas, así como el resultado aquí reflejado se comunicó a los licitadores notificando el mismo a la dirección de correo electrónico facilitada.

II. Apertura del sobre "C" –Proposición económica y criterios evaluables automáticamente-

Por medio de correo electrónico de fecha 27 de abril de 2015 se comunicó a todos los licitadores admitidos en el expediente la celebración del acto público de apertura de los sobres "C", personándose en el mismo los siguientes:

Proponente (EMPRESA)	DNI
D. Jose Antonio Torrico Moreno (STAR SERVICIOS AUXILIARES)	30542630X
D. Jose Carlos Ramiro Picazo (ESC SERVICIOS GENERALES)	26011794Q
D. Juan Carlos Gómez Rodríguez (PROTECCIÓN CASTELLANA)	30509312L
Dª. Purificación Aguilar Sánchez (AURASER-24)	30789534D
D. Ernesto Rodríguez Pedraza (PENINSULAR SERVICIOS)	30446161A
D. Fernando Pérez Urbano (V2 COMPLEMENTOS AUXILIARES)	30504818X

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres declarando "in voce" las ofertas contenidas en cada sobre a los efectos de que los presentes puedan tomar nota de las mismas. A continuación queda resumido el contenido de las OFERTAS ECONÓMICAS indicando en este acta sólo los precios hora ofertados sin IVA:

	LABORAL		FESTIVA	
Proponente	**Diurna**	**Nocturna**	**Diurna**	**Nocturna**
ATLAS SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.	9,60	11,30	13,65	13,85
STAR SERVICIOS AUXILIARES S.L.	9,60	9,60	9,60	9,60
ESC SERVICIOS GENERALES S.L.	9,50	9,50	9,50	9,50
PROTECCIÓN CASTELLANA S.L.U.	10,50	10,50	10,50	10,50
ANGEL SALVADOR CÓRDOBA CAÑERO	12,85	12,85	12,85	12,85
PENINSULAR DE SERVICIOS DE INTERMEDIACION, S.L.	9,50	9,50	9,50	9,50
AURASER-24 S.L.	9,58	10,18	9,96	10,56
V2 COMPLEMENTOS AUXILIARES S.A. (ALENTIS)	8,75	9,63	9,08	10,53
GLOBAL SERVICIOS –UNION DE DISC.PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN S.L.	10,00	11,00	11,00	11,00

Con respecto a la bolsa de horas anual de libre disposición, cuya oferta es optativa, se han presentado las siguientes:

Proponente	BOLSA HORAS	observaciones
ATLAS SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.	42	Indica 13h. Lab/diur., 11h. Lab/noct., 9h. Fest./diur. Y 9 h. Fest./Noct.
STAR SERVICIOS AUXILIARES S.L.	160	
ESC SERVICIOS GENERALES S.L.	100	
PROTECCIÓN CASTELLANA S.L.U.	1000	
ANGEL SALVADOR CÓRDOBA CAÑERO	50	
PENINSULAR DE SERVICIOS DE INTERMEDIACION, S.L.	601	

Avda. Gran Capitán, 3 14008-CÓRDOBA (España)
Telfs: 957 480 644 - 957 480 237 Fax: 957 487 494 - 957 490 729 www.teatrocordoba.com

AURASER-24 S.L.	300	Indica que se podrá hacer uso de la bolsa una vez ejecutadas 2600 horas de trabajo
V2 COMPLEMENTOS AUXILIARES S.A. (ALENTIS)	80	
GLOBAL SERVICIOS –UNION DE DISC.PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN S.L.	100	

Finalizada la apertura de los sobres en acto público se invita a los asistentes a abandonar la sala indicándoles que tal y como se ha venido haciendo hasta la fecha se les enviaran a sus direcciones de correo los resultados de la ponderación de las ofertas.

III. Apertura del sobre "C" –Proposición económica y criterios evaluables automáticamente-

Las ofertas se valoraran conforme a lo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas:

"12.3 Sobre "C": Proposición económica y criterios evaluables automáticamente":

*Se presentará un sobre C por licitador, donde se incluirá la oferta económica firmada por el mismo o persona que le represente**, redactada conforme al modelo que figura como Anexo I** y **con los límites establecidos**.*

- ***Oferta económica:*** *Precio por cuatro tipos de hora (laborable diurna/nocturna y Festiva diurna/nocturna), incluidos todos los conceptos excepto el IVA, que se indicará aparte:* ***hasta un máximo de 50 puntos****.*

  Los precios ofertados se valorarán usando la media aritmética de los cuatro tipos de precios hora y de acuerdo a la siguiente fórmula: PO= 50 x (MO/OL), siendo:
  PO: Puntuación obtenida
  MO: Mejor oferta (la más baja)
  OL: Oferta Licitador

Las ofertas que superen los límites mínimos o máximos que se indican a continuación serán automáticamente rechazadas por la Mesa de Contratación, quedando la empresa excluida del procedimiento:

- Precio MEDIO hora sin IVA entre 9,50 y 14 euros, ambos incluidos.

Además, en el mismo sobre pero en documento separado, se podrán incluir otros criterios evaluables automáticamente, cuales son:

- *Bolsa de horas gratuitas/año de libre disposición (**Hasta un máximo de 30 puntos**): Se valorará aplicando la siguiente fórmula: PO = 30 x (OL/MO), siendo:*
  PO: Puntuación obtenida
  MO: Mejor oferta
  OL: Oferta Licitador

En caso de que se produzca un empate entre las distintas empresas aspirantes, la licitación se resolverá por sorteo."

OFERTA ECONÓMICA: Se procede en primer lugar al cálculo de la media aritmética de los cuatro tipos de precio hora sin IVA con el fin de comprobar que no superan los límites

Avda. Gran Capitán, 3 14008-CÓRDOBA (España)
Telfs: 957 480 644 - 957 480 237 Fax: 957 487 494 - 957 490 729 www.teatrocordoba.com

establecidos (Entre 9,50 y 14 euros) y seguidamente se aplica la fórmula establecida, con los siguientes resultados:

Proponente	Hora Media	Puntuación
ATLAS SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.	12,10	39,26
STAR SERVICIOS AUXILIARES S.L.	9,60	49,48
ESC SERVICIOS GENERALES S.L.	9,50	50,00
PROTECCIÓN CASTELLANA S.L.U.	10,50	45,24
ANGEL SALVADOR CÓRDOBA CAÑERO	12,85	36,96
PENINSULAR DE SERVICIOS DE INTERMEDIACION, S.L.	9,50	50,00
AURASER-24 S.L.	10,07	47,17
V2 COMPLEMENTOS AUXILIARES S.A. (ALENTIS)	9,50	50,00
GLOBAL SERVICIOS –UNION DE DISC.PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN S.L.	10,75	44,19

BOLSA DE HORAS: Conforme a lo indicado en el Pliego Administrativo la oferta debe ser "bolsa de horas gratuitas/año de libre disposición" y en la apertura de sobres se ha indicado en las observaciones que dos de las empresas han ofertado bolsas condicionadas a otros parámetros, incumpliendo el requisito de "libre disposición", por tanto, esta Comisión considera que no se deben valorar las mismas. El resumen de la ponderación de este apartado es el siguiente:

Proponente	BOLSA HORAS	Puntuación
ATLAS SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.	No se valora	-----
STAR SERVICIOS AUXILIARES S.L.	160	4,80
ESC SERVICIOS GENERALES S.L.	100	3,00
PROTECCIÓN CASTELLANA S.L.U.	1000	30,00
ANGEL SALVADOR CÓRDOBA CAÑERO	50	1,50
PENINSULAR DE SERVICIOS DE INTERMEDIACION, S.L.	601	18,03
AURASER-24 S.L.	No se valora	-----
V2 COMPLEMENTOS AUXILIARES S.A. (ALENTIS)	80	2,40
GLOBAL SERVICIOS –UNION DE DISC.PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN S.L.	100	3,00

El resultado de la valoración de las ofertas contenidas en el sobre "C" será la suma de ambas puntuaciones y al mismo se le añadirá el resultado de la ponderación del sobre "B" obteniendo la puntuación total:

Proponente	Puntuación "B"	Puntuación "C"	Puntuación TOTAL
ATLAS SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.	20	39,26	59,26
STAR SERVICIOS AUXILIARES S.L.	20	54,28	74,28
ESC SERVICIOS GENERALES S.L.	20	53,00	73,00
PROTECCIÓN CASTELLANA S.L.U.	20	75,24	95,24
ANGEL SALVADOR CÓRDOBA CAÑERO	---	38,46	38,46
PENINSULAR DE SERVICIOS DE INTERMEDIACION, S.L.	20	68,03	88,03
AURASER-24 S.L.	7,5	47,17	54,67
V2 COMPLEMENTOS AUXILIARES S.A. (ALENTIS)	20	52,40	72,40

Avda. Gran Capitán, 3 14008-CÓRDOBA (España)
Telfs: 957 480 644 - 957 480 237 Fax: 957 487 494 - 957 490 729 www.teatrocordoba.com

GLOBAL SERVICIOS –UNION DE DISC.PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN S.L.	20	47,19	67,19

A la vista de las puntuaciones y siguiendo lo establecido en el procedimiento, la Comisión de Valoración propone:

1. Clasificar por orden decreciente de puntuación y en base a los criterios de adjudicación y a los informes administrativos y técnicos obrantes en el expediente, las ofertas presentadas, dentro de plazo, que han resultado admitidas y no han resultado desproporcionadas o anormales, siendo las siguientes, con expresión de la puntuación total alcanzada:

Proponente	Puntuación TOTAL
PROTECCIÓN CASTELLANA S.L.U.	95,24
PENINSULAR DE SERVICIOS DE INTERMEDIACION, S.L.	88,03
STAR SERVICIOS AUXILIARES S.L.	74,28
ESC SERVICIOS GENERALES S.L.	73,00
V2 COMPLEMENTOS AUXILIARES S.A. (ALENTIS)	72,40
GLOBAL SERVICIOS –UNION DE DISC.PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN S.L.	67,19
ATLAS SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.	59,26
AURASER-24 S.L.	54,67
ANGEL SALVADOR CÓRDOBA CAÑERO	38,46

2. Elevar a la Presidencia del I.M.A.E. Gran Teatro de Córdoba, al tener delegadas las atribuciones del órgano de contratación, propuesta a favor de **PROTECCIÓN CASTELLANA, S.L.U. (SERVICASS), con CIF B-80369432, por el Presupuesto de licitación (36.423 + 7.648,83 (21%IVA) = 44.071,83) y por los precios hora ofertados por importe de 10,50€ + 2,20€ (21% IVA) = 12,70€ y por la bolsa de 1.000 horas/año de libre disposición**, para que realice las actuaciones previstas en el artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2001, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público conforme a lo establecido en la decimoquinta cláusula del Pliego de Cláusulas Administrativas, además de la documentación específica a la que se ha comprometido en la presente licitación establecida en el apartado de "Equipo humano" de la cláusula 12.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

La presente acta se comunicará a los licitadores para su conocimiento.

Y, sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión.

Fdo.: Dolores Barba Sansalvador Fdo: Antonio Palma Herencia

Fdo.: Francisca Delgado Eslava

Avda. Gran Capitán, 3 14008-CÓRDOBA (España)
Telfs: 957 480 644 - 957 480 237 Fax: 957 487 494 - 957 490 729 www.teatrocordoba.com